

**MUNICIPIO DE PALESTINA
SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN 2012**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INTEGRAL**

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012 – 2015
“PALESTINA PIENSA EN GRANDE”**

INTRODUCCIÓN.

El propósito general de la Administración Municipal de Palestina Caldas es garantizar el bienestar de toda la ciudadanía a través de la formulación de políticas públicas donde se involucren aspectos fundamentales como lo son la Educación, La Salud, la generación de empleo, la Seguridad Ciudadana, Inversión en Infraestructura, entre otros aspectos que fomenten el crecimiento y el desarrollo integral del Municipio de Palestina.

Lo anterior, se constituyen en pilares fundamentales y para esto, el Municipio cuenta con los diferentes canales a través de los cuales la comunidad puede manifestar sus inquietudes y dar a conocer sus necesidades y así buscar las posibles alternativas de solución a éstas.

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Integral juega un papel fundamental en el Municipio de Palestina ya que es a través de ésta dependencia que se formulan, se evalúan, se viabilizan y finalmente se ponen en marcha cada uno de los proyectos de interés general para la población palestinense en cada uno de los sectores.

La Administración Municipal de Palestina Caldas, en cabeza del doctor Carlos Alberto Piedrahíta Gutiérrez, Alcalde Municipal, durante los primeros diez (10) meses del presente Gobierno, ha logrado gestionar y asegurar recursos importantísimos para la ejecución de proyectos importantes que no solo tienen importancia a nivel local sino también regional y nacional.

A través de la Secretaría de Planeación, se han logrado viabilizar dichos proyectos y se han hecho las inversiones respectivas las cuales serán expuestas en el presente Informe de Gestión, para efectos de que la comunidad tenga pleno conocimiento de las actuaciones de la administración pública municipal.

1. GESTIÓN EN VIVIENDA.

La administración municipal a través de la Secretaría de Planeación ha adelantado los esfuerzos pertinentes para poder culminar exitosamente los proyectos de vivienda de interés social denominados **LA COLINA** y **OSCAR DANILO**. Se han realizado varios encuentros con las entidades encargadas de coordinar la temática de vivienda desde el gobierno nacional, en los cuales se han establecido compromisos de obligatorio cumplimiento por parte del oferente de dichos proyectos con el fin de llegar a feliz término con los proyectos de vivienda anteriormente mencionados.

Así mismo, el Municipio ofertó en su debido momento, dos (2) lotes ante el Gobierno Nacional con el fin de inscribirlo en el Programa de las 100.000 Viviendas Gratis. La documentación y los requisitos generales fueron efectivamente entregados ante la Financiera de Desarrollo Territorial **FINDETER**.

Los lotes postulados fueron los siguientes: Un (1) Lote localizado en el sector comprendido entre la Urbanización La Colina y un lote de propiedad de la Corporación de Vivienda Los Nogales. El segundo lote se encuentra localizado en la parte superior del Barrio Popular del Corregimiento de Arauca; dicho lote fue descartado preliminarmente ya que se destinará para otro proyecto de vital importancia en el Corregimiento de Arauca.

Se está a la espera de la respuesta y posterior aprobación del Gobierno Nacional del lote localizado en el sector de la Colina y Los Nogales, zona urbana del Municipio de Palestina.

El Municipio queda con una base importante para el diseño general de las viviendas en el lote localizado en el sector de la Urbanización La Colina, dado el caso en el cual no sea incluido dicho lote en el Programa de las 100.000 viviendas gratis del Gobierno Nacional.

Se culminaron con éxito un total de ocho (8) viviendas en el sector del Barrio Fundadores, de las cuales el Municipio aportó con las respectivas obras de urbanismo y los contadores para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Energía Eléctrica.

- A la fecha se tienen garantizado 123 subsidios de vivienda con la caja de compensación familiar por más de 1200 millones de pesos y se garantizó la licencia de construcción para esos subsidios en el Barrio los Nogales.
- Por acuerdo municipal se reglamentó la construcción vertical en el municipio de Palestina caldas.

2. GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA.

El Municipio de Palestina realizó las gestiones ante el Instituto de Financiamiento de Caldas **INFICALDAS** para la cesión en comodato de un lote de terreno localizado en el barrio La Pista, contiguo a las instalaciones de la Sección Primaria de la Institución Educativa La Sagrada Familia, hoy el municipio cuenta con los diseños y estudios para la construcción de un centro de desarrollo integral donde se pueden albergar más de 300 niños el cual ya fue radicado en infraestructura de Bienestar Familiar.

Otro de los proyectos de infraestructura de impacto para el Municipio de Palestina es la Remodelación del Parque de Bolívar del Municipio de Palestina, del cual ya se cuentan con los respectivos estudios, análisis de precios unitarios, presupuestos y la formulación como tal del presupuesto. Esperamos en un mediano plazo contar con los recursos necesarios para la ejecución de este proyecto, el cual generará un impacto importante en el Municipio de Palestina. Este proyecto ya fue radicado en el Departamento Para La Prosperidad Social.

De igual manera, el Municipio de Palestina ya cuenta con lo estudios, presupuestos y el proyecto formulado para la Construcción de la Biblioteca Pública Municipal, el cual ya fue radicado ante el Departamento para la Prosperidad Social del Gobierno Nacional, y actualmente esperamos su viabilidad y aprobación por parte de dicha entidad.

Actualmente, se están culminando obras en la Institución Educativa de la Vereda La Plata, adscrita a la jurisdicción del municipio, relacionadas con la instalación de cuatro baterías sanitarias, lo cual beneficiará a la comunidad educativa del sector, generando bienestar y unas mejores condiciones de dicha infraestructura educativa. En convenio con el Comité Departamental de Cafeteros se consiguió alcanzar dicho objetivo por un valor de 70 millones de pesos.

3. INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL

En Convenio realizado con el Instituto Nacional de Vías **INVÍAS**, en la actual vigencia se dio inicio a la ejecución del Convenio Interadministrativo No 481 de 2011, mediante el cual se buscaba dar cumplimiento al siguiente objeto: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTO DE LA PALOMA – EL REPOSO – EL BRILLANTE DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.**

Actualmente, ya se ejecutaron prácticamente en su totalidad las obras requeridas en el convenio en mención, a través del Contrato de Obra No 201 del 09 de Diciembre de 2011 cuyo ejecutor fue el Ingeniero **JHON ALEXANDER SÁNCHEZ**. Se realizó la construcción de varios tramos de Placa Huellas en el sector, generando un beneficio supremamente importante para la movilidad de las personas que habitan en las veredas vecinas a las obras realizadas.

De igual manera, con el Instituto Nacional de Vías se están terminando los trámites pertinentes para la firma de nuevos convenios para el mejoramiento y mantenimiento de vías en la zona rural del Municipio de Palestina, por un valor de \$900.000.000

A su vez, se suscribió convenio con el Comité Departamental de Cafeteros para la realización del mantenimiento rutinario de vías en la zona rural del Municipio de Palestina por un total de 25.20 Kilómetros, con lo cual pudo garantizarse la movilidad de los habitantes de la zona rural de esta localidad.

- Con el departamento de la prosperidad Social, Gobernación de Caldas y municipio se garantizo la pavimentación de la vía del sector barrio popular, Colegio la sagrada Familia por valor de 216.000.000, ya se monto la invitación publica de los andenes y mirador en ese sector por valor de 15.500.000.
- En convenio igualmente con DPS y Gobernación se garantizaron la pavimentación de la vía del sector del matadero de Arauca y la vía del sector ancianato de Arauca esta por un valor de 250.000.000 de pesos.
- Se garantizo la culminación de 7.1 Kilómetros por 8.400.000.000 de pesos de la vía la argentina hasta la rochela, adicionalmente con la gobernación e inficaldas y específicamente con recursos de regalías se garantizo una adición de más de 4.000.000.000 de pesos para la recuperación de la capa asfáltica de 4 kilómetros mas desde el sector la Argentina hasta sector la Hermita.
- Se realizo la gestión ante la secretaria de infraestructura Departamental para la reapertura de la antigua vía de acceso a Palestina.
- Se garantizaron recursos por más de 40.000.000.000 de pesos con el ministerio de transporte y gobernación de caldas para construcción de las dobles caldas chinchina la parroquia y fonda la portada hasta el alto del paisa, proceso licitatorias que serán adjudicados antes del 31 de diciembre.
- Con el Departamento de la prosperidad Social y el comité de cafeteros se garantizo la contratación de 14 peones camineros para el mantenimiento y rutinario para las vías interveredales.

4. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Como es conocido por la comunidad del Municipio de Palestina, el pasado mes de diciembre de 2011 se presentó una emergencia en el sector de los barrios Hoyo Frío y El Carmen, relacionado con un asentamiento del terreno. Una de las acciones más importantes que se tomaron fue la construcción de drenes sub horizontales en el talud que separa los barrios en mención. Dichos drenes se construyeron con el objetivo de disminuir la presión de poros en el terreno y frenar el asentamiento presentado.

A su vez, se construyeron otra serie de drenes en la parte baja del barrio El Carmen con el fin de drenar las aguas subterráneas del sector y detener el asentamiento presentado.

Con base a las situaciones presentadas, el Municipio de Palestina realizó una gestión importante ante el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, de la cual se obtuvieron recursos por valor de \$300.000.000, para realizar obras de estabilización de taludes, control de aguas de escorrentía y la reparación de las viviendas afectadas por la emergencia presentada en los barrios Hoyo Frío y El Carmen en el año 2011.

Actualmente ya se dio el trámite correspondiente a la Licitación Pública adelantada por el Municipio de Palestina con el fin de invertir los recursos mencionados en las obras correspondientes en los Barrios Hoyo Frío y El Carmen y en cuestión de días se hará la respectiva legalización del Contrato con el fin de dar inicio a las obras programadas.

Para los barrios el Carmen y Hoyo frio se mitigo el riesgo mediante el alivio de presión por un valor de 13,5 millones de pesos

5. MEDIO AMBIENTE.

Se culminó con éxito la ejecución del contrato interadministrativo No 138 de 2011, suscrito entre el Municipio de Palestina y la Corporación Autónoma Regional der Caldas **CORPOCALDAS** cuyo objeto fue **ADELANTAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS ABASTecedoras DE ACUEDUCTOS Y ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA A TRAVÉS DE ACCIONES DE AISLAMIENTO, CAPACITACIÓN Y OBRAS DE BIOINGENIERÍA**, lo cual permitió la protección de los recursos naturales del Municipio de Palestina en algunas microcuencas de la jurisdicción.

A la fecha se firmo un convenio por 25.000.000 de pesos con Coopocaldas para la reforestación de la quebrada Carminales, San Antonio y el Berrion.

6. ESTRATIFICACIÓN MUNICIPAL.

La Administración Municipal a través de la Coordinación de Planeación reactivó en el mes de mayo el Comité Permanente de Estratificación el cual está conformado por un representante de cada una de las empresas de servicios públicos existentes en la jurisdicción (donde el señor Ulises Santos Jiménez participa como presidente elegido por el comité desde el día miércoles 15 de agosto de 2012), un representante de la comunidad de la zona rural, tres representantes para la zona urbana, además de estar presente el Secretario Técnico del Comité, función ejercida por el Ingeniero Manuel Fernando Tamayo Arias quien es el encargado de coordinar las gestiones antes las diferentes entidades con el fin de iniciar el proceso de actualización de la estratificación municipal.

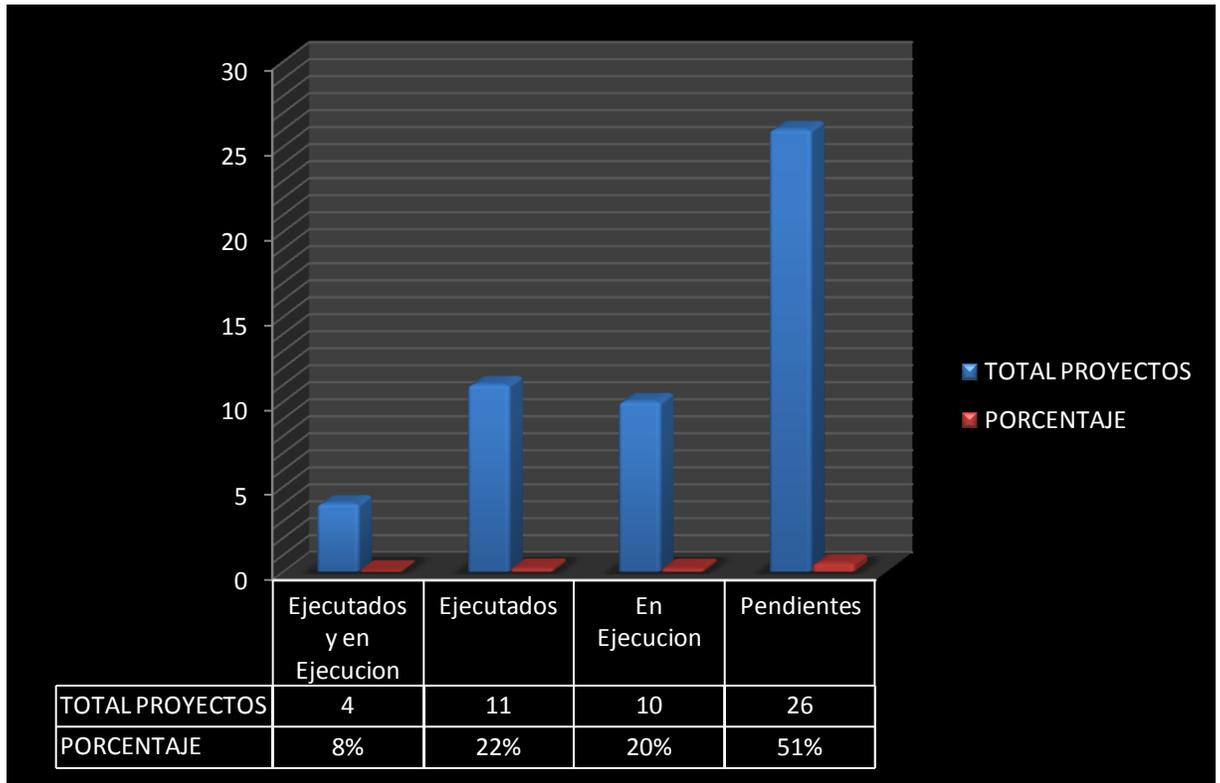
Para efectos de la estratificación municipal, el Municipio requirió al DANE para que se realicen las gestiones pertinentes con el fin de tener a disposición el software para la expedición de los certificados de estratificación de manera óptima y confiable. De igual manera se han hecho las cotizaciones para realizar los procesos de actualización de la estratificación municipal.

7. BANCO DE PROYECTOS.

El banco de proyectos al mes de octubre ha radicado un total de 51 proyectos de inversión.

INDICADORES

ESTADOS	TOTAL PROYECTOS	PORCENTAJE
Ejecutados y en Ejecución	4	8%
Ejecutados	11	22%
En Ejecución	10	20%
Pendientes	26	51%
TOTAL	51	100%



8. CONVOCATORIAS.

Para la Convocatoria Puntos Vive Digital Se Radicaron dos (2) Punto Vive Digital uno en la cabecera municipal ubicado en encima de la galería, a un costado del palacio municipal y el otro punto vive digital fue radicado para el corregimiento de Arauca que se ubicara en la casa de la cultura.

Un punto Vive Digital es un espacio que garantizara el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante un modelo de servicios sostenible que permite integrar a la comunidad en escenarios de acceso, capacitación, entretenimiento y otras alternativas de servicios TIC en un mismo lugar, con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de la población y al mejoramiento de la calidad de vida de cada Colombiano.

9. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en la administración municipal por medio de la compra de cuatro (4) computadores de escritorio, tres (3) portátiles y una

impresora. Todos los equipos cuentan con sus respectivas licencias de Sistema Operativo y Microsoft Office. A la fecha se encuentra en proceso de invitación pública la compra de 28 Licencias de Antivirus y la compra de tres (3) Impresoras laser.

10. ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA

La primera fase de Gobierno en Línea, fase de Información se encuentra cumplida en un 88 % y la fase de interacción se encuentra cumplida en un 100% según última evaluación realizada por la fundación Alberto Merani que es la responsable de dar seguimiento y apoyo a la estrategia.

Con respecto a la tercera fase de transacción que se encuentra en proceso de ejecución ya se tiene establecido mediante Resolución No 474 de Octubre 05 de 2012 en el cual se definen los términos y pasos a seguir para los tramites de: **Licencia de construcción en el municipio de Palestina Caldas** y **Registro de publicidad exterior visual en el municipio de Palestina Caldas** y los Servicios **Concepto de uso del suelo en el municipio de Palestina Caldas** y **Certificado de estratificación socioeconómica en el Municipio de Palestina Caldas**. Se está a la espera de la asesoría de la Herramienta Transaccional que será la plataforma donde se desarrollara el proceso de los trámites y servicios

11. SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA PROGRAMAS SOCIALES –SISBEN-.

Durante el mes de marzo se realizó la actualización del Sistema de Información del SISBEN antes versión Sisben III ahora SisbenNet Metodología III, donde se migro toda la información.

Hasta la fecha se han realizado las siguientes gestiones por parte de esta dependencia:

- Se han ingresado a la Base de Datos del SisbenNet **488** personas mediante encuesta.
- Se han ingresado a la Base de Datos del SisbenNet **137** personas a fichas ya existentes (Inclusión).
- Se han retirado de la Base de Datos del SisbenNet **124** personas.
- Se han retirado de la Base de Datos del SisbenNet **59** hogares con un total de **193** personas.
- Se han actualizado en la Base de Datos del SisbenNet **153** documentos de identidad.
- Se han digitado un total de **179** encuestas discriminadas así:

57 encuestas Zona Urbana.

92 encuestas Centros Poblados.

30 encuestas Zona Rural.

- Se han cambiado de ficha por Inconformidad y cambio de domicilio un total de **211** personas.
- Durante el transcurso de este año se han realizado los siguientes envíos de Base de Datos al DNP.
 1. Corte N° 01: Se envió el día 15 de marzo de 2012.
 2. Corte N° 02: Se envió el día 14 de mayo de 2012.
 3. Corte N° 03: Se envió el día 27 de Julio de 2012.
 4. Corte N° 04: Se envió el día 13 de Octubre de 2012.
- Se realizo actualización de las mallas validadoras no autorizables y se actualizo la versión del **SisbenNet 7.4 a SisbenNet 7.4.1** en la cual se corrigieron varios errores del sistema y se adicionaron algunas variables para un mejor y fácil manejo del Aplicativo.
- La base de datos bruta del SisbeNet a la fecha tiene **14745** personas del Municipio.

12. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Se contó con la asesoría de la Administradora de Empresas **LISBETH CARO LONDOÑO**, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Palestina Piensa en Grande”, con quien se elaboró el documento del Proyecto de Acuerdo, el que posteriormente se convirtió en el Acuerdo Municipal 087 de junio 20 de 2012, en el cual quedaron plasmados cada una de las metas y objetivos a realizar en la presente Administración Municipal.

13. ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (REGALIAS).

El Municipio de Palestina recibirá del Sistema Nacional de Regalías, una serie de recursos para los cuales se postularon dos proyectos importantes como son:

- Construcción de la Primera Etapa del Sistema de Alcantarillado en la Vereda Santágueda.
- Construcción del Parque en el Corregimiento de Arauca.

Para esto, se conformó el Órgano Consultivo de Administración y Decisión OCAD, en el cual se aprobó el proyecto Construcción de la primera etapa del sistema de Alcantarillado en la vereda de Santágueda

14. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se adquirió un crédito con Bancolombia por un valor de 130.000.000 de pesos lo cual garantizara que la próxima semana se comience con el concurso de merito para actualización e implementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

15. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Se garantizo una inversión por parte de Efigaz por más de 3.000.000.000 de pesos para garantizar una cobertura de más del 60% de hogares con gas domiciliario.

- Se inicio la instalación de la fibra óptica que va garantizar banda ancha telefonía y televisión en convenio con el gobierno nacional y Azteca comunicaciones por un valor de 4.000.000.000 de pesos.
- Se garantizo los diseños y estudios del plan maestro de alcantarillado por valor de 400.000.000 de pesos igualmente se garantizo a la fecha una cofinanciación de 4.000.000.000 de pesos para el inicio de la primera etapa del plan maestro de alcantarillado.
- Se garantizo los estudios y diseños de la potabilización del acueducto rural (Campo Alegrito)
- Se garantizo en convenio con el comité de cafeteros convenio por 20000000 para la construcción de casetas de saneamiento básico y posos Sépticos lo que va garantizar una cobertura del 94% de saneamiento básico y manejo de aguas residuales en la zona rural.
- Se gestiono y garantizo el pago de subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo para los estratos 1, 2 y 3 del Sisben por 200.219.000 pesos.
- Reposición de acueducto y alcantarillado
- Se realizo la gestión con Empocaldas para la reposición de redes de acueducto y alcantarillado en los barrios el Carmen y Hoyo frio por valor de 42 millones de pesos, se realizo la reposición del alcantarillado del sector calle larga por valor de 20 millones de pesos y la carrera 13 del corregimiento de Arauca por valor de 80 millones de pesos.

16. ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Se recuperaron el espacio público en el corregimiento de Arauca específicamente en el parque con la reubicación de más de 40 vendedores ambulantes en la central de acopio del corregimiento
- Se realizó los diseños y estudios para la remodelación de la plaza parque bolívar de Arauca y cabecera municipal estos dos proyectos ya fueron radicados ante el departamento de la Prosperidad Social.
- Se garantizó la señalización turística con la ayuda del ministerio de turismo y gobernación de caldas por valor de 30 millones de pesos.

17. MACROPROYECTOS

Aerocafe: Se garantizó la devolución ante el ministerio de hacienda y crédito público de 13.000 millones de pesos, lo que garantiza que se puedan continuar las obras de tan importante proyecto de desarrollo para el municipio de palestina y el departamento de caldas

El 19 de Octubre se garantizó en el presupuesto nacional el rubro de Aerocafe por 10.000.000.000 de pesos